



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NUMERO DE PLIEGO

6737

INFORME DE LA COMISIÓN

MEXICO, D. F. a, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAÚL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: Coordinación de Atención Integral en Segundo Nivel

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: VILLAHERMOSA, TAB DEL 10/09/2019 AL 14/09/2019

OBJETO DE LA COMISIÓN : Apoyo Delegacional

ASISTENCIA A LA PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA CONTRIBUCIÓN AL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD INTEGRAL (APS-I)

2. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Participación en el: -Panel: Plan Rector de la Comisión Permanente de Enfermería 2019-2024 -Taller de Liderazgo de enfermería en los Servicios de Salud Mesas de trabajo para fortalecer la atención primaria a la salud

3. CONCLUSIONES:

Durante la exposición del panel del plan rector se expuso la perspectiva del IMSS ante el mencionado panel, las contribuciones que podrían reforzar el plan, así como las prioridades que el IMSS tiene para dar cumplimiento a los cuatro objetivos de la Dirección de Prestaciones Médicas, basados en el Plan de la Dirección General y el Plan Nacional de Desarrollo, mismos que concuerdan con los

4. RESULTADOS OBTENIDOS:

Se definieron ante la Comisión Permanente de Enfermería las prioridades del IMSS y los alcances de sus atribuciones para la implementación de los objetivos estratégicos. Definición de cuatro líneas de acción para fortalecer la atención primaria a la salud en las unidades de medicina familiar, a través de la formalización del rol ampliado de enfermería, mismo que ya se lleva a cabo en el IMSS por

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con la definición de los canales de comunicación formales se consolida la relación de la Secretaria de salud con la División de Programas de Enfermería y el personal directivo de Enfermería de Nivel Central, para el trabajo colaborativo que permita el fortalecimiento en la

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario."

Mtra. Fabiana Maribel Zepeda Arias

Jefe de Área de Enfermería

Nombre y Firma del Servidor Público Comisionado

1270-009-032